

MIEDO AL CRIMEN EN ESTUDIANTES DE LA CIUDAD DE CARACAS *O MEDO DO CRIME EM ESTUDANTES DE CARACAS* *FEAR OF CRIME IN STUDENTS OF CARACAS*

Jan Liebnitzky

Technische Universität Dresden, Dresden, Deutschland

Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela

RESUMEN

Se midió el miedo al crimen en un grupo de estudiantes universitarios, centrándose en inseguridad subjetiva y paradoja victimización-miedo, que considera que la inseguridad subjetiva no refleja a la objetiva. Se buscaba saber si esa paradoja existía en los estudiantes y si las teorías explicativas serían útiles. Se comparó el nivel de miedo al crimen con dos ciudades Latinoamericanas, empleando un diseño de secciones-cruzadas, usando el *Cuestionario de Inseguridad Urbana*, y elementos cuantitativos y cualitativos. Las mujeres presentaron más miedo al crimen que los varones, resultado significativo sólo para la escala fisiológica. Nivel socioeconómico bajo presentó menos miedo al crimen que niveles medios. Victimización previa no hace diferencias en miedo al crimen, mayor en Lima y San Luis, que en Caracas. Inseguridad objetiva es muy alta y el miedo es bajo en comparación. La paradoja está invertida en el grupo. Se propone el concepto de habituación como hipótesis para explicarlo.

Palabras claves: miedo al crimen; inseguridad subjetiva; inseguridad urbana; paradoja victimización-miedo; habituación.

RESUMO

A pesquisa mede os efeitos do medo ao crime num grupo de estudantes universitários. Os conceitos centrais são insegurança subjetiva e o paradoxo vitimização-medo, que considera que insegurança subjetiva não reflète à insegurança objetiva. Procurava-se saber se o paradoxo estava presente nos sujeitos e, se as teorias explicadoras seriam uteis ou não neste caso. Utilizou-se um desenho de seções cruzadas combinando elementos quantitativos e qualitativos, sendo o principal o *Questionário de Insegurança Urbana*. Mulheres apresentaram mais medo do crime que homens, mas não foi significativo. No nível socioeconômico baixo há menor medo ao crime do que nos níveis altos. A vitimização previa não faz diferença no medo ao crime. Insegurança objetiva foi muito alta, mas o medo é baixo por comparação com dados de Lima e do São Luis. É interessante que o paradoxo vitimização-medo seja invertido no grupo. Para explicar isso o conceito de habituação é proposto como hipótese.

Palavras-chave: medo ao crime; insegurança subjetiva; insegurança urbana; paradoxo vitimização-medo; habituação.

ABSTRACT

Effects of fear of crime were measured in 70 undergraduate students, to know whether subjective insecurity and victimization-fear paradox, were affecting them. This paradox considers perception of insecurity as higher than would be expected, according to objective insecurity. Levels of fear of crime in Caracas were compared with two Latin American cities. Cross-sectional descriptive design was used along with quantitative and qualitative elements and standardized 'Questionnaire of Urban Insecurity'. Women showed more fear of crime than men, a result significant only for the physiological scale. The lower social-economic level showed less fear of crime than middle social-economic level. Victimization does not make differences in fear of crime. It is higher in Lima and San Luis than in Caracas. The paradox was inversed in our group; that could explain low fear of crime level and differences between cities. An alternative explanation is proposed as a hypothesis, in the concept of *habituation*.

Keywords: fear of crime; subjective insecurity; urban insecurity; victimization-fear paradox; *habituation*.

Introducción

Caracas es la ciudad más violenta en América Latina en cuanto a inseguridad objetiva se refiere¹, con 130 homicidios por cada 100.000 habitantes, para el año 2008. La inseguridad objetiva describe el número de crímenes por edad, sexo, estrato social y lugar de residencia, que son registrados policialmente. Pero a ella se agrega la inseguridad percibida, término referido al aspecto subjetivo de la influencia que la criminalidad puede ejercer en las personas. Este tipo de inseguridad ejerce gran influencia ya que la violencia afecta directamente no sólo a la mayoría de las personas, sino en particular a la mayoría de los “hombres, jóvenes y pobres” (Briceño-León & Ávila, 2009; Walklate, 1997). En encuestas oficiales de carácter nacional, hechas en Venezuela, la inseguridad de los venezolanos es un problema crítico para el 94,3 % de las personas (Provea, 2010)².

La criminología diferencia entre inseguridad objetiva, definida como el volumen del crimen en general y la probabilidad de ser víctima, e inseguridad subjetiva, que define a esa percepción de la inseguridad desarrollada por las personas que denomina al constructo conocido como “miedo al crimen” o “miedo al delito”, en gran parte de la literatura internacional (para una revisión de la literatura ver: Hale, 1996; Vanderveen, 2006). En nuestra revisión bibliográfica sobre el tema, sólo pudimos encontrar 12 referencias producidas en América Latina entre 2004 y 2011.

El miedo al crimen, es un concepto afectado por múltiples variables, diferente de la inseguridad objetiva.

Perspectiva de victimización y vulnerabilidad: una paradoja

El miedo al crimen es visto como un producto directo o indirecto de la victimización o del riesgo de ser victimizado. Así, la victimización directa, es decir el sufrimiento causado a personas que son víctimas de crímenes ha sido relacionado con un nivel mayor de miedo al crimen por Gerber, Hirtenlehrer y Jackson (2010). No obstante en la revisión que esos autores presentan de la literatura sobre esa correlación, ella es cuestionada porque es baja. De hecho, la victimización también afecta a la gente, y por ende al miedo al crimen, de forma indirecta, lo cual significa que el conocimiento que un individuo pueda tener sobre víctimas de crimen o la información sobre el crimen en la comunidad a través de medios de comunicación, del discurso político, o redes sociales, entre otros aspectos, también influye. Así, mientras más reciente

sea la experiencia con la criminalidad o mientras más vulnerable sea una persona, mayor sería el miedo al crimen (Farrall, Gray, & Jackson, 2007).

La *paradoja victimización-miedo* fundamentada empíricamente (Taylor & Hale, 1986; Tulloch, Jennet, & Enders, 1998), ha encontrado evidencia en la pertenencia a grupos sociales más vulnerables tales como las mujeres o los ancianos, cuya mayor vulnerabilidad reside en condiciones físicas; o en los pobres, que son más vulnerables por el hecho de vivir en lugares donde la inseguridad objetiva es más alta (Briceño-León & Ávila, 2009; Farrall et al., 2007; Gerber et al., 2010; Instituto Nacional de Estadística, 2010; Provea, 2010; Taylor & Hale, 1986). Y en las mujeres, la paradoja victimización-miedo ha sido señalada hace ya tiempo.

La literatura señala que los hombres jóvenes tienen menos miedo al crimen, a pesar de que tienen un riesgo más alto de victimización; especialmente en comparación con las mujeres, cuyo nivel de miedo al crimen es mayor que el de los hombres (LaGrange & Ferraro, 1989; Taylor & Hale, 1986; Warr, 1984). Sin embargo, en los últimos años se ha dudado de esa tesis porque las respuestas de los hombres tal vez sean socialmente deseables en el sentido de no reconocer verbalmente que sienten miedo (Sutton & Farrall, 2005).

El informe de PROVEA³ (2010) muestra que en la ciudad de Caracas la paradoja victimización-miedo existe también en los estratos de clase popular, por ejemplo en los barrios marginales de Caracas. Ahí la inseguridad objetiva es más alta, pero el miedo al crimen es menor que en la clase media, que tiene una inseguridad objetivamente baja (Instituto Nacional de Estadística, 2010; Provea, 2010; Rebotier, 2009). Es decir que la inseguridad subjetiva no refleja a la inseguridad objetiva. De hecho, encuestas internacionales como el “International Crime Report” o la “Encuesta Europea de Delito y Seguridad” (EU ICS), muestran algo semejante, pero al contrario: un aumento del miedo al crimen, no obstante el miedo objetivo; pero se tiene que diferenciar entre el nivel socioeconómico bajo (D, E) y el nivel socioeconómico medio (C). En conclusión, la sola victimización no puede explicar el miedo al crimen, otras explicaciones son necesarias.

Factores sociales que influyen en el miedo al crimen

Las señales ambientales tales como grafiti, basura en las calles, mendigos y vandalismo o la mala

relación entre la vecindad, así como también la erosión de las normas, influyen en la percepción pública de la vulnerabilidad ante el crimen y son factores que producen miedo al crimen. Según esta perspectiva el miedo al crimen es inseparable y dependiente de la comunidad (Farrall et al., 2007; Ferraro, 1995; Garland, 2001; Garofalo & Laub, 1978; Gerber et al., 2010; LaGrange, Ferraro, & Supancic, 1992; Maxfield, 1987; Taylor & Hale, 1986). También los medios de comunicación tienen un impacto en la percepción de la inseguridad al informar, a menudo, sobre los crímenes más violentos. Pero la asociación entre información sobre violencia en medios de comunicación e impacto del miedo al crimen es controvertida en la literatura (Farrall et al., 2007; Hale, 1996).

La ansiedad causada por cambios sociales también está relacionada con el miedo al crimen (Rebotier, 2011). En Inglaterra, Taylor & Jamieson (1998) encontraron que la ansiedad causada por la pérdida de nivel social y el desempleo aumentan el miedo al crimen. Eso nos indica que los diferentes trasfondos culturales también deberían ser considerados (Taylor & Jamieson, 1998).

La paradoja victimización-miedo parece derivarse de que la medición del constructo de miedo al crimen citada por todos los autores ya mencionados, sólo consiste en una pregunta: *¿Cuán seguro/a te sientes caminando solo/a de noche en la zona donde vives?* - *Muy seguro/a hasta muy inseguro/a*. Esta pregunta, que llamaremos “típica” de aquí en adelante, ni tiene vínculo directo con el crimen o con la inseguridad, ni considera su frecuencia e intensidad. Por ende, desde una perspectiva cuantitativa, la validez que corresponda a la variabilidad del constructo es cuestionable y quizás también su sobreestimación (Farrall, Bannister, Ditton, & Gilchrist, 1997; Gray, Jackson, & Farrall, 2008; Gray, Jackson, & Farrall, 2006).

Ferraro (1995) definió el miedo al crimen cómo una “respuesta emocional de nerviosismo o ansiedad por el delito o símbolos que la persona asocia al delito” y también ha sido definida como una respuesta de estrés (Vuanello, 2006). Entonces se debería diferenciar entre las facetas afectivas y cognitivas, y las facetas físicas y conductivas (Gerber et al., 2010; Tulloch et al., 1998; Vozmediano, San Juan, & Vergara, 2008). Por lo tanto, una sola pregunta tal como la pregunta típica, no puede captar el miedo al crimen en toda su dimensión. Eso hace necesaria una variedad de preguntas con las facetas antes mencionadas.

Vuanello (2006) ha desarrollado en Argentina el instrumento de evaluación psicológica del miedo al crimen, para medir el fenómeno que venimos

describiendo. Se trata del CIU, basado en el estrés, que incluye las facetas antes mencionadas y que empleamos en esta investigación (Vuanello, 2006). El CIU ha sido utilizado ya en Lima, Perú y en San Luis, Argentina (Mercado, 2007). Y se utilizó en esta investigación, por primera vez en Caracas, para estudiar el miedo al crimen. Con su aplicación hemos querido no sólo obtener una aproximación al fenómeno descrito, sino también investigar si las teorías desarrolladas en alguna literatura no latinoamericana, que hasta ahora han sido utilizadas en los estudios latinoamericanos, europeos y estadounidenses, podrían ser útiles al aplicarlas a un grupo de jóvenes en Caracas.

¿Por qué es interesante investigar el miedo al crimen?

El miedo al crimen es un constructo aparte, es una construcción social asociada con muchos factores, que por un lado afecta la percepción de la calidad de la vida (Chandola, 2001; Ross & Mirowsky, 2001; Stafford, Chandola, & Marmot, 2007) y por otro es una fractura del tejido social y del sentido de comunidad, expresada en los espacios públicos abandonados, en la adopción de medidas de seguridad y de precaución, en la presencia creciente de la policía que conlleva altos costos sociales y económicos (Hale, 1996). Sentirse seguro es una necesidad para la salud física y mental e implica una vida sin temor, que es según las Naciones Unidas un derecho humano (United Nations, 1948). Vozmediano et al. (2008, P.4) señalan que “el estudio científico, fiable y preciso del miedo al delito, ayudará a evitar el riesgo de tomar decisiones respecto a la seguridad basadas en percepciones alarmistas”.

Hipótesis

H1: El CIU mide el miedo al crimen de manera más específica que la pregunta típica.

H2: Las mujeres tienen mayor miedo al crimen que los hombres.

H3: El miedo al crimen en el nivel socioeconómico bajo (barrios marginales) es más alto que en el nivel socioeconómico medio (urbanizaciones), que habita otros tipos de viviendas y sectores de la ciudad (no obstante muy cercanos muchas veces a los barrios marginales).

H4: El miedo al crimen es más alto si ha habido victimización.

H5: El miedo al crimen en Caracas es más alto que en Lima, debido a la mayor inseguridad objetiva que ha sido encontrada en Caracas, en investigaciones previas.

Método

Usamos un diseño de secciones cruzadas (*cross-sectional*), descriptivo, con elementos cuantitativos y cualitativos. Empleamos un cuestionario estandarizado y cerrado que trata de la importancia de varios problemas políticos, el cual fue adaptado de un cuestionario alemán (Rüther, 2005). Se introdujo una pregunta cualitativa, abierta, sobre cómo consideran los participantes que la inseguridad afecta sus vidas, manteniendo también, así, la pregunta típica. Asimismo, se usó también el Cuestionario de Inseguridad Urbana (CIU). En promedio la aplicación de esta combinación de instrumentos duró entre 30-40 minutos. Una hoja de consentimiento informado fue firmada por cada persona antes de la aplicación del cuestionario. Igualmente el Consejo de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela (UCV), conoció el proyecto y aprobó nuestra solicitud de aplicación en dicha Escuela, durante el primer semestre del año 2011.

El Grupo Participante

La población estadística fue la totalidad de estudiantes de psicología de la UCV, en Caracas, Venezuela. De ella se tomaron dos cursos del tercer semestre con un total de 70 alumnos, cuyos profesores, examinaron la prueba y aceptaron cedernos gentilmente parte de su tiempo de clases. La mayoría de los 70 estudiantes fueron mujeres (71,4 %); 28,6 % fueron varones. La edad promedio es de 21 años ($\sigma=4,69$). Una minoría de 16 estudiantes vive en barrios populares, o sea de nivel socioeconómico bajo (equivalente al nivel D), 54 estudiantes viven en urbanizaciones, de nivel socioeconómico medio y medio/alto (nivel C, lindando en algunos casos con el B).

Cuestionario de Inseguridad Urbana (CIU)

El miedo al crimen fue medido con el CIU cuya base fue el inventario de ansiedad de Tobal & Vindel (1997) adaptado por Vuanello en Argentina. Dicho inventario tiene el formato S-R, con 15 situaciones y 15 reacciones sobre el tema de la inseguridad urbana. Las respuestas corresponden a las facetas: afectiva, cognitiva, fisiológica y conductiva (Vuanello, 2006), porque el miedo no solo es como se sienten las personas en ciertas situaciones (afectividad), sino también según sean los procesos cognoscitivos, al igual que como reacciona el cuerpo fisiológicamente y como eso se refleja en el comportamiento. Las diferentes facetas permiten una evaluación parcial, creando un perfil. Las preguntas y situaciones son

alineadas en conductas concretas “que no dieran lugar a interpretaciones erróneas” (Vuanello, 2006, p. 25).

Las respuestas de la escala afectiva se refieren a sentimientos y emociones de inseguridad, miedo y preocupación ... En la escala cognitiva se presentan [por ejemplo] las posibilidades de evitación de esta amenaza. Se definen en la escala fisiológica algunas manifestaciones propias de la activación orgánica que acompañan al estrés, producido como consecuencia de haber sufrido el delito o el miedo y la probabilidad de que ocurra. Para la escala conductiva se pensó en algunas opciones que estén al alcance de la población a la que va dirigido el cuestionario ... (Vuanello, 2006, p. 26).

El cuestionario fue adaptado a los aspectos lingüísticos de Venezuela. Las puntuaciones van del 0 al 4 (0-4), produciendo un perfil cuando son sumadas, que se expresa así:

El Miedo al crimen total = Afectivo + Cognitivo + Fisiológico + Conductivo.

Las diferentes facetas, se han mostrado también de un análisis factorial (Análisis de Componentes Principales, Vuanello 2006). Una descripción detallada del instrumento puede verse en Vuanello (2006).

Nuestro análisis estadístico fue hecho con el SPSS-15. Empleamos estadística no-paramétrica (Prueba de Kolmogorov-Smirnov) para comprobar la distribución normal y estadística paramétrica (Test-T para muestras independientes y muestras únicas) para comprobar las diferencias en los promedios siempre que la varianza sea igual (Test-Levene). La prueba de independencia del χ^2 fue igualmente aplicada aceptando un nivel de significación de $p<0,05$ en todos las pruebas usadas.

Resultados

En promedio, la percepción del riesgo de ser víctima de un crimen en estudiantes respondientes en 2011, es 60,4 %. 71,4 % de ellos/as evalúan la criminalidad como el problema más importante en Venezuela y 97,1 % (datos producidos en esta investigación) piensan que la criminalidad tiene impacto en su calidad de vida. La mayoría dijo que no es posible caminar tranquilamente por las calles en ciertas horas, tales como las de la noche, ni tampoco hacerlo solo/a. Se va siempre acompañado y con ansiedad (datos provenientes de la pregunta cualitativa).

57 % de los/as estudiantes entrevistados han sido víctimas de algún robo o hurto por lo menos una vez en su vida. 80 % de los hombres han sido ya victimizados

antes, en tanto que en las mujeres es un 49 %. La victimización y el sexo no son independientes (prueba de χ^2 , $p < 0,05$; ver Tabla 1).

Tabla 1: Tabla de Contingencia entre Sexo y Victimización y Diferencias del miedo al crimen según el sexo de los/as estudiantes victimizados/as

| | | Sexo | |
|--------------------------------|------------------------------------|-------------|-------------|
| | | femenino | masculino |
| Victimización* | Si | 24 (49 %) | 16 (80 %) |
| | No | 25 (51 %) | 4 (20 %) |
| Solo victimizadas/os (n=40) | Afectivo \bar{X} (σ) | 38,6 (11,2) | 37,8 (10) |
| | Cognitivo \bar{X} (σ) | 31,6 (8,1) | 32,6 (7,4) |
| | Fisiológico \bar{X} (σ) | 29,9 (13,9) | 21,3 (14,2) |
| | Conductivo \bar{X} (σ) | 30 (10,2) | 27,9 (7,8) |

* - la victimización y el sexo no son independiente; prueba de χ^2 , $p < 0,05$

En lo concerniente al miedo al crimen, la escala afectiva tiene el valor más alto (39,15) y la escala fisiológica tiene el valor más bajo (26,5). En total los puntos acumulados del miedo al crimen suman 127,4.

H1.: El CIU mide el miedo al crimen de manera más específica que la pregunta “típica”.

Los datos del CIU siguen una distribución normal o simétrica, los datos de la pregunta “típica” siguen una distribución negativa (Prueba de Kolmogorov-Smirnov). 50 % de los estudiantes respondieron que se sienten muy inseguros caminando solos/as por la noche, en la zona donde viven (pregunta típica). El promedio de las respuestas era 3,3 ($\sigma = 0,81$; muy seguro = 1, muy inseguro = 4). No encontramos ninguna correlación significativa entre la pregunta típica (“Cuan seguro/a te sientes caminando...”) y las categorías del miedo al crimen del CIU.

H2: Las mujeres tienen un miedo del crimen más alto que los hombres

Hay diferencias significativas en la escala fisiológica, donde las mujeres tuvieron valores más altos. En el componente afectivo las mujeres tienen 4,24 puntos más que los varones y en el componente cognitivo tuvieron 2,33 puntos menos. La diferencia del miedo total entre ambos sexos es 12,5 (véase Tabla 2). En la submuestra de los victimizadas/os, no existen diferencias significativas entre los sexos (Tabla 1).

Tabla 2: Miedo al Crimen (CIU) en comparación con el Sexo, Estrato Social y Victimización, en Lima y San Luis

| | Afectivo \bar{X} (σ) | Cognitivo \bar{X} (σ) | Fisiológico \bar{X} (σ) | Conductivo \bar{X} (σ) | Miedo total \bar{X} (σ) |
|-----------------------|------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Sexo | | | | | |
| Femenino | 40,4 (9,7) | 30,0 (7,7) | 28,7* (13,1) | 31,95 (10) | 131,05 (33,6) |
| Masculino | 36,16 (10,5) | 32,33 (6,7) | 21,38* (13,1) | 28,73 (7,2) | 118,6 (29,6) |
| Estrato social | | | | | |
| Clase baja | 35,56 (9,5) | 29,9 (6,5) | 19,02* (8,8) | 26,51* (10,7) | 110,99* (27,9) |
| Clase media | 40,23 (10,0) | 30,92 (7,8) | 28,67* (13,8) | 32,23* (8,6) | 132,05* (33) |
| Victimización | | | | | |
| Si | 38,31 (10,6) | 32,0 (7,7) | 26,49 (14,5) | 29,21 (9,3) | 126,01 (35,9) |
| No | 40,37 (9,3) | 28,76 (6,9) | 26,22 (12,1) | 33,53 (9,1) | 128,88 (29) |
| Total | | | | | |
| Caracas | 39,15 ^b (10,0) | 30,69 ^b (7,4) | 26,54 ^b (13,4) | 31,01 ^{ab} (9,3) | 127,4 ^b (32,8) |
| San Luis ¹ | 29,67 ^b (12,1) | 28,9 (13,9) | 19,67 ^b (14,51) | 28,31 ^a (15,86) | 106,55 ^b |
| Lima ² | 50 ^b | 50,5 ^b | 49,8 ^b | 50 ^b | 200,3 ^b |

Notas:

* $p < 0,05$; a $p < 0,01$; b $p < 0,05$

1 Vuanello, 2006: n = 922, femenino = 514, masculino = 408

2 Para Lima no encontramos desviaciones estándar; Mercado, 2007: n = 76, femenino = 62, masculino = 14

H3: El miedo al crimen en el nivel socioeconómico bajo (barrios marginales) es más alto que en el nivel socioeconómico medio (zonas no marginales).

Los valores de estudiantes de nivel socioeconómico bajo (nivel D) son más bajos que los de los/as estudiantes de nivel socioeconómico medio y medio/alto en todas las escalas. En las escalas conductiva y fisiológica estas diferencias son significativas. La diferencia significativa en el miedo total acumula 21,1 puntos (véase Tabla 2).

H4: El miedo al crimen es más alto si ha habido victimización

No hay diferencias significativas entre las personas que han sido victimizadas o no lo han sido en ninguna de las escalas del CIU. En los componentes afectivo y conductivo, las/os estudiantes victimizadas/os tienen bajos valores. En la escala cognitiva tienen valores más altos y en la escala fisiológica son casi iguales. La diferencia en el miedo total es 2,9 (Tabla 2).

H5: El miedo al crimen en Caracas es más alto que en Lima y en San Luis debido a que la inseguridad objetiva es más alta en Caracas

La utilización de la prueba del CIU en Lima (n = 76, femenino = 62, masculino = 14) tuvo en todas las escalas valores muy significativos y más altos que

en Caracas y en San Luis (n = 922, femenino = 514, masculino = 408), con diferencias de miedo total de 72,9 y 93,8 puntos, muy significativas. Caracas tiene valores significativos mayores que San Luis en las escalas afectiva, fisiológica y conductiva, con una diferencia muy significativa en el miedo total de 21,6 (Tabla 2).

En conclusión, no encontramos una relación entre la pregunta típica y el CIU. La pregunta típica sigue una distribución negativa. La segunda hipótesis: que plantea que las mujeres tienen más miedo al crimen que los varones es significativa sólo para la escala fisiológica. La tercera hipótesis, que plantea que en el nivel socioeconómico bajo existe un miedo al crimen más alto que en la clase media, no tiene evidencia en nuestra investigación. Al contrario, para las escalas fisiológica, conductiva y para el miedo al crimen total encontramos que en la clase baja existe menos miedo al crimen que en el nivel socioeconómico medio. También encontramos que no hay diferencias en el miedo al crimen si ha habido victimización antes, lo cual contradice la hipótesis 4. Rechazamos la hipótesis 5, porque el miedo al crimen es mayor (el nivel más alto) en Lima, seguido por Caracas y en tercer lugar en San Luis.

Discusión

En la literatura internacional es evidente la discrepancia entre la criminalidad objetiva y la percepción subjetiva de la inseguridad. Esa discrepancia es lo que ha sido llamado paradoja de la victimización-miedo. Es decir, la baja victimización (inseguridad objetiva) de una persona y alto miedo. Nuestro interés ha sido investigar si esta paradoja también existe en Caracas, donde el nivel de criminalidad es muy alto. Tratamos de evitar dificultades de medición empleando un cuestionario (CIU) más específico, con facetas afectiva, cognitiva, fisiológica, conductiva y el miedo al crimen total, que el que presenta el uso de una sola pregunta (típica). Y como hemos mostrado en la H1, las repuestas a la pregunta típica eran extremas con una distribución muy negativa, por ende no hay diferencia suficiente con el constructo miedo al crimen. Las otras hipótesis de investigación fueron deducidas de la perspectiva de la victimización.

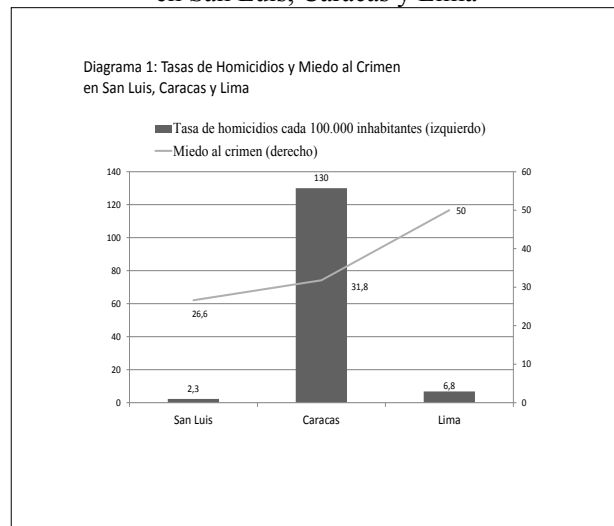
En Caracas son los hombres jóvenes los más vulnerables y con mayor riesgo de ser victimizados (Briceño-León & Ávila, 2009; Provea, 2010), y de hecho en nuestra prueba los hombres del grupo tuvieron 80 % de victimización, que, en comparación con las mujeres que tuvieron 49 % de victimización, es una diferencia de 31%. Pero los hombres no tienen más miedo al crimen que las mujeres; al contrario, sus repuestas son

menores en las facetas afectiva, fisiológica, conductiva y en el miedo al crimen total (Tabla 2).

La evidencia encontrada en la literatura también muestra que la evaluación de las mujeres respecto del miedo es también mayor (LaGrange & Ferraro, 1989; Taylor & Hale, 1986; Vuanello, 2006; Warr, 1984). La explicación de este fenómeno puede estar en que las repuestas de los varones podrían estar dadas en función de la deseabilidad social (Sutton & Farrall, 2005); porque la victimización no aumenta el miedo al crimen en nuestra investigación. O sea, que el hecho de que los hombres son más victimizados que las mujeres, no explica las diferencias del miedo al crimen entre los sexos. Esto es que la tendencia de las diferencias del miedo al crimen también existe en la sub-muestra de los victimizados/os (Tabla 1). Este hallazgo se refleja también en los datos de Mercado y de Vuanello usando el CIU (Mercado, 2007; Vuanello, 2006). Revisiones de la literatura lo explican como una “desmitificación” de la criminalidad, por ende no resultan en un aumento del nivel de miedo al crimen.

A causa del alto nivel de violencia en Caracas, hipotetizamos que debería haber también un alto nivel de miedo. Pero como se ve en el diagrama 1, el miedo al crimen y la tasa de homicidios como indicador de la criminalidad en Caracas, San Luis y Lima no parecen estar vinculados. San Luis y Lima tienen tasas de homicidios mucho más bajas, pero el miedo

Diagrama 1: Tasas de Homicidios y Miedo al Crimen en San Luis, Caracas y Lima



Fuentes:

San Luis, datos de la Provincia incluyendo la ciudad San Luis (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Subsecretaría de Política. Dirección Nacional de Política Criminal Criminal, 2005)

Caracas (Briceño-León & Ávila, 2009) Desde 2005 no hay estadísticas oficiales

Lima (policía Nacional del Perú, 2008)

al crimen en San Luis está 20 puntos más bajo que el de Caracas, y para Lima está 73 puntos más arriba. La puntuación máxima posible del CIU, empleado en las tres ciudades, en el miedo al crimen total es 240.

También en Caracas entre los barrios marginales y las urbanizaciones, y generalizando al nivel socioeconómico bajo o popular y el nivel socioeconómico medio y medio alto, existen diferentes niveles de violencia (Provea, 2010). Sin embargo, encontramos que los estudiantes que viven en barrios, donde la criminalidad objetiva es más alta y los habitantes más vulnerables, el miedo al crimen es significativamente más bajo (en las escalas fisiológica, conductiva y total), que fuera de los barrios. Esto coincide con los datos del reporte de PROVEA (2010). Una explicación podría ser la posesión de recursos de valor diferente entre ambos estratos sociales. La propiedad de alto valor y lo que ella puede contener (bienes muebles, tales como vehículos, aparatos electrodomésticos, p.e.), podría aumentar el miedo a perder esos bienes. Es decir, que la gente de estrato socioeconómico bajo no tendrían tanto miedo al crimen, porque no tienen tanto para perder en sentido de recursos económicos o artículos de lujo. Sin embargo el miedo al crimen incluye el miedo de ser víctima de un homicidio, que es más probable en los barrios y no está ligado a recursos económicos.

Estos enfoques no nos parecen suficientes para explicar las diferencias encontradas. Lo que queremos decir es que la paradoja victimización-miedo mencionada antes existe en Caracas, pero invertida: hay una alta tasa de delincuencia, y de victimización, pero en comparación (en Caracas y con Lima y San Luis) hay poco miedo al crimen. Sin duda los estudiantes son conscientes de esa alta tasa de criminalidad, pues respondieron en un 71 % que ella es el problema más importante en Venezuela, que además afecta en un 97 % su calidad de la vida.

Perspectiva de la habituación

Para explicar esta nueva forma de paradoja proponemos una hipótesis explicativa fundamentada en lo que podríamos llamar como concepto de *habituación a la criminalidad*. De esa forma añadimos una perspectiva desde la situación venezolana. Taylor y Schumaker (1990) usaron el concepto de habituación hace 20 años para explicar diferencias entre distritos de una ciudad con diferentes niveles de inseguridad y diferentes niveles de miedo al crimen; derivándolo de la psicología ambiental. A su vez, Innes y Jones (2006) encontraron evidencia de la existencia de una normalización de la criminalidad. Enfoque que nos parece útil para entender nuestros resultados.

Definimos la habituación como adaptación automática e inconsciente al entorno, pues no necesita ser pensada ni planificada, ya que facilita la vida social al liberar de la planificación, reflexión y decisión, y que puede llevar a reproducir irreflexiva y acríticamente circunstancias de vida que pueden ser perjudiciales para las personas (Montero, 2004); tales como la habituación a la presencia del crimen en los medios, en la vida cotidiana y en la posibilidad de ser víctima de él.

La habituación se compone de *habitus* estables. El *habitus* es un concepto introducido por el antropólogo P. Bourdieu en 1972, quien lo definió como un “modo de enfrentar la vida cotidiana”, facilitándola al repetir o aceptar de manera no reflexiva aspectos de esa vida. Este concepto es vinculado por Montero (2004) con el de *familiarización* que es el proceso que convierte lo extraño en cotidiano y está igualmente cercano a los de naturalización y de normalización. Así, Montero define el concepto desde una perspectiva psicosocial, como un comportamiento cotidiano maquinal que no requiere ser pensado ni planificado, pues se repite a partir de experiencias y de pautas sociales codificadas, repetidas, fijadas en el caso venezolano, como parte de la cultura de los barrios capitalinos; unidas a expectativas implícitas, manejadas en ellos, que facilitan la vida social en ese medio, generando un sentido de rutina, que no obstante, al quebrarse por transformaciones en el orden social específico del barrio, pueden generar condiciones perjudiciales para las personas. Naturalización es el proceso en que aspectos de la vida socialmente construidos pasan a ser considerados como esenciales, como parte del modo de ser de las cosas (Montero, 2004) y por lo tanto, parte de la normalidad de la vida cotidiana.

La experiencia de la criminalidad se produce en función de variables diferentes tales como sexo, edad, estrato social, nivel de criminalidad objetiva y victimización directa o indirecta. Cabe pensar que sea posible que la gente en Caracas se adapte a la situación de alta exposición a la criminalidad, mediante un proceso de habituación, siempre que todos los demás factores sean estables.

La criminalidad entonces no es vista o sentida tan amenazadora porque es algo habitual, algo que es parte de la sociedad y que está presente en la vida cotidiana. Considerando así que las medidas de precaución que sirven para evitar el peligro de ser robado, herido o de perder la vida, son también parte de la vida cotidiana. Algo que hay que hacer todos los días, como tomar un autobús o ir por la

calle al trabajo o a la Universidad. La exposición a la inseguridad podría estarse relacionando de manera positiva con el proceso de habituación, porque la gente, al exponerse a la violencia como experiencia cotidiana, se adapta o se habitúa a la existencia de esa posibilidad.

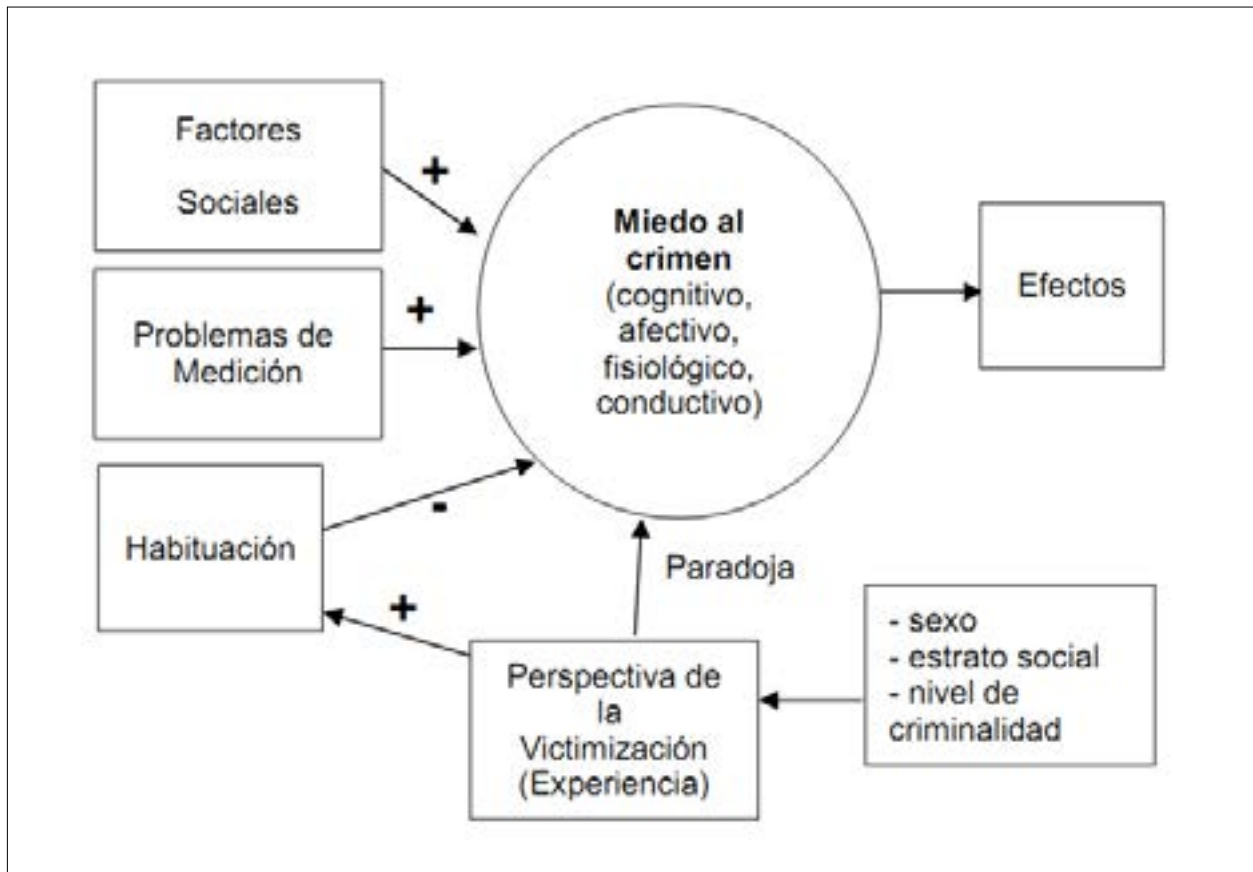
La habituación estaría relacionada en sentido inverso con el miedo al crimen, ya que las personas estarían más familiarizadas (véase Figura 1). La habituación funciona como un proceso mediador, que necesitaría de un cierto umbral de nivel de criminalidad para habituarse. Esa podría ser la razón por la cual las correlaciones, entre victimización y miedo al crimen son bajas o no existentes, ya que la habituación impide esa relación.

estudiantes estarán más acostumbrados. Caracas en general tiene un nivel de miedo al crimen bajo en comparación con otros lugares (véase Figura 1), porque los y las caraqueñas estarán más acostumbrados/as a la situación de alto nivel de crimen. Pero la habituación no puede explicar todas las diferencias, por ejemplo las diferencias existentes entre los sexos, pero podría ser considerada cuando el nivel de la delincuencia es objetivamente muy alto.

Limitaciones de esta investigación

Nuestra muestra no es representativa de los estudiantes de Caracas, pues los participantes eran de una sola universidad (Universidad Central de

Figura 1: Modelo extendido



Nuestros datos a la luz de la habituación

La habituación a la criminalidad será más grande y por ende existirá menos miedo al crimen, cuando las personas se exponen con frecuencia a la criminalidad. Este concepto podría explicar nuestros datos hasta un cierto grado: las/os estudiantes que viven en los barrios, tendrían menos miedo, porque el volumen de violencia sería más alto en esas zonas de Caracas y por eso los

Venezuela) y de una sola carrera: psicología. Y no tomamos una muestra aleatoria para esa carrera. Psicología es una carrera en la cual las mujeres y el nivel socioeconómico medio son mayoría, si bien actualmente el sexo femenino predomina en las Universidades. Ese predominio se refleja en nuestros datos. Pero no asumimos un sesgo de detección, o sea que el grupo investigado no es más ansioso, ni más victimizado que otros estudiantes. Tampoco este grupo

fue intencionalmente elegido para poner a prueba nuestras hipótesis. Lo tomamos porque era accesible.

Dadas las condiciones de tiempo y la imposibilidad por esa razón, de usar una muestra representativa, este estudio es sólo una exploración a los fines de verificar la adecuación o inadecuación de los instrumentos utilizados y las características del fenómeno del miedo al crimen y la paradoja victimización-miedo, en el grupo estudiado.

Empleamos siempre un nivel de significación de $p < 0,05$, para evitar sesgo en el contraste de hipótesis, y también usamos un análisis diferenciado para evitar generalizaciones y sobrestimación como la de la pregunta típica (Gray et al., 2006, 2008). El CIU tendrá que ser modificado para poder hacer una aplicación en una muestra representativa de la ciudad de Caracas. Ello se debe a que los ítems concernientes a la confianza en la policía (faceta conductiva) no tienen ninguna relación con las facetas, ni con el miedo al crimen total. También es cierto que la delincuencia que deriva de los cuerpos policiales es un problema en Venezuela, y por ende no genera confianza en ellos (Comisión Nacional Para la Reforma Policial, 2007).

Asimismo, la selección del lugar del hogar o vivienda necesitaría haberse hecho de manera más específica. Preguntamos solo “en cual urbanización o barrio” vivían los estudiantes. Pero de hecho a veces no es tan fácil diferenciar entre un barrio y urbanización, o sea clase media y baja, debido a la contigüidad entre unos y otros. También algunos barrios en Caracas han mejorado la calidad de la vivienda, según el tiempo de existencia y las diferencias entre partes bajas y partes altas de aquellos que están ubicados en los cerros que rodean a la ciudad. También habría sido necesario saber si existen índices de criminalidad según las diversas zonas de la ciudad. Finalmente, debemos decir que hubo un cierto sesgo debido a la deseabilidad social en particular en las respuestas de los hombres. Y debemos agregar que esta investigación no tiene sesgos de financiamiento.

Conclusión

Hemos demostrado que la paradoja victimización-miedo existe de manera inversa en los estudiantes caraqueños de los grupos con los cuales trabajamos. Por una parte las mujeres tienden a tener más miedo al crimen que los hombres, sin embargo no son tan victimizadas como ellos. La inversión de la paradoja victimización-miedo encontrada se muestra en que, el miedo al crimen es menor en los barrios que en las urbanizaciones de mayor nivel

económico, aunque la criminalidad objetivamente es más alta. También encontramos que el miedo al crimen en general, es menor que las altas tasas de delincuencia en Lima y en San Luis. Para explicar la paradoja entre los barrios y las urbanizaciones por un lado, y entre Caracas y Lima y San Luis, por otro lado, proponemos el concepto de habituación, en la siguiente hipótesis: están más acostumbrados al alto nivel de criminalidad y por ende no tienen tanto miedo. En los barrios marginales, populares de Caracas, las personas están más acostumbradas al alto nivel de criminalidad, pero no tienen tanto miedo, debido a la creación de normas ad hoc generadas entre obreros/as y delincuentes vecinos, que permiten crear modos de evadir el peligro, en la medida en que sean observadas por los habitantes, ya que de ellas depende el escapar a la violencia. El problema es que esas normas sólo funcionan en el espacio específico de ciertas zonas. Fuera de ellas, está presente el peligro (Briceño-León & Avila, 2009; Moreno, Campos, Pérez, & Rodríguez, 2007). El modelo de la habituación podría ser usado para profundizar el estudio del miedo al crimen y de la paradoja, en Caracas o en otros lugares con un alto nivel de crimen y bajo temor.

Notas

- ¹ La cifra negra de la criminalidad es mayor que la de datos oficiales, porque muchos crímenes no son reportados a la policía.
- ² Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos
- ³ Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos

Referencias

- Bourdieu, P. (1972). *Esquisse d'une theorie de la pratique: precedé de trois etudes d'ethnologie kabyle*. Gèneve-Paris: Librairie Droz.
- Briceño-León, R. & Ávila, O. C. A. (2009). *Violencia e inseguridad en Venezuela: Informe 2008*. Caracas: Alfa.
- Chandola, T. (2001). The fear of crime and area differences in health. *Health & place*, 7(2), 105–116.
- Comisión Nacional Para la Reforma Policial. (2007). *Victimización delictiva y percepción de la policía*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Farrall, S., Gray, E., & Jackson, J. (2007). Theorising the fear of crime: The cultural and social significance of insecurities about crime. *Experience and Expression in the Fear of Crime*, Paper 7. Downloaded from Social Science Research Network. In May 23, 2011. <http://ssrn.com/abstract=1012397>.
- Farrall, S., Bannister, J., Ditton, J., & Gilchrist, E. (1997). Questioning the measurement of the 'Fear of Crime':

- Findings from a major methodological study. *British Journal of Criminology*, 37(4), 658–679.
- Ferraro, K. F. (1995). *Fear of crime: Interpreting victimization risk*. Albany, NY: State University of New York Press.
- Garland, D. (2001). *The culture of control: Crime and social order in contemporary society*. Oxford: Oxford University Press.
- Garofalo, J. & Laub, J. (1978). The fear of crime: Broadening our perspective. *Victimology*, 4(3), 284–298.
- Gerber, M. M., Hirtenlehner, H., & Jackson, J. (2010). Insecurities about crime in Germany, Austria and Switzerland: A review of research findings. *European Journal of Criminology*, 7(2), 141–157.
- Gray, E., Jackson, J., & Farrall, S. (2006). Reassessing the fear of crime: Frequencies and correlates of old and new measures. *Experience & Expression in the Fear of Crime Working Paper No. 3*. Downloaded from Social Science Research Network. In May 23, 2011. <http://ssrn.com/abstract=1012397>.
- Gray, E., Jackson, J., & Farrall, S. (2008). Reassessing the fear of crime. *European Journal of Criminology*, 5(3), 363–380.
- Hale, C. (1996). Fear of crime: A review of the literature. *International Review of*, 4(2), 79–150.
- Innes, M. & Jones, V. (2006). *Neighbourhood security and urban change: Risk, resilience and recovery*. York: Joseph Rowntree Foundation.
- Instituto Nacional de Estadística. (2010). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción*. Acceso en 14 de Marzo, 2011, en <http://infovenezuela.org/encuesta-INE-inseguridad.pdf>
- LaGrange, R. & Ferraro, K. F. (1989). Assessing age and gender differences in perceived risk and fear of crime. *Criminology*, 27(4), 697–720.
- LaGrange, R., Ferraro, K. F., & Supancic, M. (1992). Perceived risk and fear of crime: Role of social and physical incivilities. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 29(3), 311–334.
- Maxfield, M. G. (1987). *Explaining fear of crime: Evidence from the 1984 British crime survey*. London: Home Office.
- Mercado, G. (2007). Inseguridad ciudadana en jóvenes de clase media de Lima metropolitana: Urban Insecurity in middle-class adolescents of Lima. *Revista Psicológica Herediana*, 2(1), 27–33.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Subsecretaría de Política. Dirección Nacional de Política Criminal Criminal. (2005). *Tasa de delincuencia y hechos delictivos registrados por policía, gendarmería y prefectura, por provincia, según tipo de delito*. Acceso en 10 de Mayo, 2011, en http://www.oas.org/dsp/.../argentina/tasa_delincuencia_Argentina_04-05.xls
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Moreno, A., Campos, A., Pérez, M. & Rodríguez, W. (2007). *Y salimos a matar gente. Investigación sobre el delincuente venezolano popular*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia.
- Policia Nacional del Perú. (2008). *Proyecto Democracia y Seguridad Ciudadana Cuadro de indicadores*. Acceso en 10 de Mayo, 2011, en http://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/peru/lima_indicadores.pdf
- Provea. (2010). *Derecho a la Seguridad Ciudadana: Informe Anual*. Acceso en 10 de Mayo, 2011, en <http://www.derechos.org/ve/proveaweb/wp-content/uploads/2010seguridadciudadana.pdf>
- Rebotier, J. (2009). *Inseguridad urbana y ciudad del miedo en Caracas: Comportamientos defensivos y distanciamiento social en Caracas. Sentimiento de inseguridad y miedo al crimen en América Latina, Brasil*, 1–15.
- Rebotier, J. (2011). Politicizing fear of crime and insecurity in Caracas: The manufacturing of a fearful urban meta-narrative. *Emotion, Space and Society*, 1–9.
- Ross, C. E. & Mirowsky, J. (2001). Neighborhood disadvantage, disorder, and health. *Journal of health and social behavior*, 42(3), 258–276.
- Rüther, W. (2005). *Kommunale Kriminalitätsanalyse: Auswertung offizieller Kriminalitätsdaten und einer Bürgerbefragung zum Sicherheitsgefühl in der Kommune*. Kassel: Kassel University Press.
- Stafford, M., Chandola, T., & Marmot, M. (2007). Association between fear of crime and mental health and physical functioning. *American Journal of Public Health*, 11(97), 2076–2081.
- Sutton, R. M. & Farrall, S. (2005). Gender, socially desirable responding and the fear of crime: Are women really more anxious about crime? *British Journal of Criminology*, 45, 212–224.
- Taylor, I. & Jamieson, R. (1998). Fear of crime and fear of falling: English anxieties approaching the millennium. *Archives Europeane de Sociologie*, 19(1), 149–175.
- Taylor, R. B. & Hale, M. (1986). Testing alternative models of fear of crime. *Journal of Criminal Law & Criminology*, 77(1), 151–189.
- Taylor, R. B. & Shumaker, S. A. (1990). Local crime as a natural hazard: Implications for understanding the relationship between disorder and fear of crime. *American Journal of Community Psychology*, 18(5), 619–641.
- Tobal, M. & Vindel, C. (1997). *Inventario de Situaciones y Respuestas de Ansiedad (ISRA) [Anxiety Situations and Reactions Inventory]*. Madrid: TEA Ediciones.
- Tulloch, J., Jennet, C., & Enders, M. (1998). *Fear of crime*. Barton, A.C.T: National Campaign Against Violence and Crime Unit, Attorney-General's Dept. [and] Criminology Research Council.
- United Nations Department of Public Information, NY. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Acceso en 12 de Mayo, 2011, en http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Vanderveen, G. (2006). *Interpreting fear, crime, risk, and safety: Conceptualisation and measurement*. Den Haag: Boom Juridische Uitgevers.
- Vozmediano, L., San Juan, C., & Vergara, A. (2008). Problemas de medición del miedo al delito. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 10(07), 1–17.
- Vuanello, R. (2006). Un nuevo instrumento de evaluación psicológica: el Cuestionario de Inseguridad Urbana (CIU). *INTERDISCIPLINARIA*, 23, 17–45.
- Walklate, S. (1997). Risk and criminal victimization: A modernist dilemma? *British Journal of Criminology*, 37(1), 35–45.
- Warr, M. (1984). Fear of victimization: Why are women and the elderly more afraid? *Social Science Quarterly*, 65(3), 681–702.

Recebido em: 10/10/2011

Revisão em: 07/08/2012

Aceite em: 30/01/2013

Jan Liebnitzky es estudiante en la Technische Universität Dresden, Faculty of Science, Psychology. Technische Universität Dresden, Dresden, Deutschland.
Endereço: Pestitzer Str. 3. Dresden, Deutschland. 01187.
Email: janderkran@googlemail.com

Maritza Montero es Profesora Titular, jubilada. Miembro del Comité Académico del Doctorado en Psicología, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad

Central de Venezuela Universidad
Central de Venezuela, Caracas, Venezuela
Endereço: Apdo. 80394, Caracas, 1080-A, Venezuela.
Email: mmonteroster@gmail.com

Como citar:

Liebnitzky, J. & Montero, M. (2013). Miedo al crimen en estudiantes de la ciudad de Caracas. *Psicologia & Sociedade*, 25(1), 152-162.